

Linea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Linea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año X^{vi}.

N^o reales 17 de Noviembre de 1875.

Numero 1513.

La Crónica Meridional.

REUNION

DE LOS CONSTITUCIONALES.

(Conclusion.)

Pero se ha seguido otro sistema, se emplean, aun ahora mismo, otros procedimientos; y con esto, y con ayuntamientos nombrados por la autoridad, muchos de ellos en odio á nosotros, algunos compuestos de carlistas, á quienes nosotros, como á tales, perseguíamos (Aplausos), no pocos formados de demagogos, que en tal concepto estaban bajo la vigilancia de la autoridad; con diputaciones provinciales constituidas de la misma manera y con iguales tendencias; con jueces municipales del mismo origen y de idéntico carácter; con candidatos que, por llamarse ministeriales, quieren tener á su servicio la moratoria ó el apremio de contribuciones extraordinarias que, los pueblos, agobiados no han podido aun satisfacer, y los destierros, las deportaciones y los embargos de bienes, como medida sensible de guerra decretados; con autoridades que exigen á los candidatos que se presentan, no ya una declaración sencilla de ministeriales, sino una declaración de ministeriales ciegos sin reserva y sin condiciones; con autoridades á las cuales no basta una declaración de dinastía, sino que es necesario para que obtengan sus exagerados favores que abdicquen su conciencia, que prescindan de su corazón, que olviden su criterio; con gobernadores que encarcelan y hacen variar de domicilio á nuestros amigos, sin otra causa que la de no querer ofrecer el apoyo de su voto y de su influencia á los candidatos ministeriales; con procedimientos tan extraordinarios, con armas tan irresistibles, con medidas tan violentas, de las cuales quiero suponer, supongo con gusto que el gobierno no tiene cabal conocimiento, preocupado, como debe estar, con las altas atenciones de la guerra (Aplausos); con tales medidas, repito, se hace difícil, si no imposible, la lucha.

Pero cuestion es esta que ni aquí

podemos acordar, ni hoy debemos discutir, aguardando entre tanto á ver qué hace el Gobierno cuando le presentemos nuestro memorial de agravios con la prudencia, con la calma, con la resignación que no debe abandonar á los que pretenden reclamar en justicia y resolver en conciencia, atentos solo al bien de la nación.

Pero si no tenemos que inventar fórmulas de avenencia, ni que formar partidos, ni que buscar constituciones ni que discurrir, ¿para qué estamos aquí reunidos? Estamos reunidos para realizar un gran acto, para presentar al país en frente de la desorganización universal que parece que reina en todos los partidos políticos españoles, al lado del desconcierto en que viven las agrupaciones que parecen mas próximas al poder, en medio de una política incierta, desconocida, peligrosa, caótica, que embarazando todos los movimientos, no produce mas que rozamientos y choques que podrian crear dificultades insuperables en la marcha regular de la gobernación del Estado, una política y un partido grande, unido, organizado, compacto, que es ya garantía del presente y esperanza del porvenir; un partido, que sin impaciencia del poder, que no lo solicita y á nadie se lo disputa, sin encono, sin otra preocupación que el bien de la patria, hace sus trabajos á la luz del día, y en presencia de las autoridades viene á ejercer una de sus funciones renovando su Junta directiva, como es costumbre en los partidos de organización y de disciplina al iniciarse las luchas políticas en los períodos electorales.

Elijamos, pues, nuestra junta directiva; elijámosla sin dilación, entreguémosla toda la confianza nuestra, que toda nuestra confianza ha de merecer saliendo, como sale, de esta reunión, y disolvámonos despues con la dignidad, con la moderación que corresponde á los partidos serios.

La Junta directiva, inspirándose en los sentimientos de los representantes de las provincias, que son los de todo el partido, oyendo á estos representantes, se acercará al gobierno, le hará presentes los agravios que se nos han

inferido y que todavía se nos inferen, le espone nuestras justas quejas, le pedirá las garantías que las leyes conceden; y si el gobierno, como es de esperar, da satisfacción á los agravios recibidos, atiende nuestras justas quejas, otorga las debidas garantías; si es indispensable, ó por lo menos conveniente, nuestro concurso para el aumento de los altos intereses del Estado, entonces, amigos y compañeros, á la lucha con decisión y confianza; que el deber de los partidos es luchar.

Si, por el contrario, el gobierno, lo que yo no espero, no da satisfacción á los agravios inferidos; desoye nuestras justas quejas; no nos otorga las debidas garantías; no estima siquiera convenientemente nuestro concurso al porvenir de los altos intereses de la patria, entonces, con harto sentimiento nuestro, tendremos que dejar de luchar, no por que no queramos, sino porque sujetos de piés y manos se nos hará imposible toda lucha.

Pero afortunada los ó desgraciados en nuestras justas y patrióticas pretensiones, que ni la fortuna nos ensorberce, ni nos despecha la desgracia: todavía no está terminada la guerra civil; todavía arden en nuestra querida Antilla otra no menos desastrosa que la que arde en las montañas del Norte, y por cuya terminación hacemos votos fervientes, como por la terminación de la que sostenemos á las puertas de nuestros hogares; las circunstancias son difíciles, los tiempos nebulosos; aprovechemos el único rayo que puede llegar á penetrar en la densa nube de tan pesada atmósfera, y si las exageraciones en unos, la intolerancia en otros, fueran obstáculos al reposo que esta sociedad ya tan trabajada necesita que encuentre el partido constitucional el patriotismo que á otros pudiera faltar; que fácil le será á quien ya en otra ocasión ha tenido el patriotismo de que otros carecieron con grave riesgo de lo mismo que defendían.

Mientras nuestra dignidad quede á salvo; mientras nos concedan algun campo para movernos, movámonos, á pesar de la desventaja en que las cir-

cunstancias nos colocan; tengamos tanto patriotismo y abnegación tanta, que si desgraciadamente, lo que no es de esperar, todavía la patria estuviera espuesta á pasar días azarosos, no pueda decir la nosotros: «el partido constitucional no hizo todo lo posible para evitar mis desventuras.» Arrojemnos de nosotros esa tremenda responsabilidad haciendo para ello cuantos sacrificios sean necesarios, que por muchos y dolorosos que parezcan los que se hacen por la patria, benditos sean. (Unánimes y prolongados aplausos).

Terminado el discurso se designó una comisión nominadora, compuesta de los Sres. duque de Hornachuelos, Moreno Benitez, Gonzalez D. Venancio, Nuñez de Arce, Iglesias, conde de Vilches, Gonzalez de la Vega, Ruis y Taullet.

Estos señores presentaron la siguiente candidatura, para la Junta directiva del partido, que fué aprobada:

Señores duque de la Torre, Sagasta, Topete, Ulloa, Alonso Colmenares, Serrano Baboya, Camacho, Romero Ortiz, Angulo, Gamundi, Navarro Rodrigo, Balaguer, Rodriguez Arias, Ros de Olano, De Blas, Montejo y Robledo, Moya, Tova, Perez Cervino, Feratges, Grande, Alvarez Jimenez, Lopez Dominguez, Sanz, Linares Rivas, marqués de Castroserna, Rubio, Albareda, Peñuelas, conde de Ruscon, Climent y Vidal, Herreros de Tejada, Bayona Santamaria, Leon y Llerena, Merino, conde de Torregrosa, Borza, Martinez Ruiz, Dávila, Pagan, Merelles, Valledor, Valera, Rodriguez Seoane, Avila Ruano, Perez, Martinez Luna, Tutor, Leignonier, T. ves, Mansi, Perez Cantalapiedra, De Pedro, Ruiz Capdepon, Pio Gallon, Muñiz, Billesteros, Zabalza, Rute, Aguado y Mora, duque de Hornachuelos, Moreno Benitez, Gonzalez Nuñez de Arce, Gonzalez de la Vega, Iglesias, conde de Vilches y Ruis Taullet.

Se acordó dirigir un telegrama al señor duque de la Torre, y se dió por terminada la reunion.

—161—

so que la reina me ha de crear caballero para recompensarme el ser tu correspondiente?

—¡Linternas y falsas señales! replicó el jóven imitando la voz del comerciante de concertado, y señalando las tres luces que estaban todavía encendidas de la mesa, ¿no debe uno fiarse del fero cuando se quiere entrar en el puerto?

—Hé ahí el efecto de la claridad de la luna y del romanticismo. A la hora en que las jóvenes debieran estar durmiendo, miran las estrellas y estorban las especulaciones de un comerciante. Pero nada temas, maese Benedit, mi sobrina es discreta, y ademas no puede vendernos, porque no hallaría aquí otra confidencia que un viejo criado normando, y el patron de Kinderhook, que no se ocupan lo mas mínimo del comercio.

—Nada temas, alderman, repuso el marino con tono un poco sarcástico, porque tenemos ademas otra garantía, y es que el tío no puede perder su reputación sin que su

—160—

casi por el aspecto animado de su interlocutor, á tomarle por uno de los piratas en cuestion, á pesar de otros indicios contradictorios. Este libro me ha sido prestado por un marino valiente que está preparado constantemente para reprimir las depraudaciones de los bandidos, y al leer el relato de las crueldades de estos, procuro recordar la abnegación de los que exponen su vida para proteger al débil y al inocente.... Pero desagradaría á mi tío que tardara un tiempo en advertirte vuestra llegada.

—¡Un solo momento todavía! Hace tanto tiempo, tanto, que no he penetrado en un santuario como este!....

A pesar de estas instancias, Alida desapareció, y poco tiempo despues se oyó otra voz rufufuñar en la puerta del salon.

—¡Contratos y tratados! en nombre de la buena fé, ¿quién ha podido traer aquí? Es este el medio mas oportuno de arrojar un velo sobre nuestras operaciones, y crees aca-

—157—

vida de misterios la mia, hermosa Alida, aunque sus incidentes puedan parecer vulgar. Hay misterio en su principio, en su fin, en las pasiones que la transforman. ¡No, no me dejais! Yengo del mar, en donde solo tenia por compañeros á hombres groseros, almas vulgares, y vuestra presencia es un bálsamo para mi corazón lastimado.

Interesada Alida por el acento del desconocido, tanto como por su lenguaje extraordinario, no sabia qué decir. Creia deber suyo avisar á su tío, pero la prudencia y el sentimiento de las conveniencias sociales pierden una gran parte de su imperio, cuando la curiosidad de una mujer se halla fortalecida por una simpatía secreta y poderosa. Sus ojos se encontraron con un águila sapientísima, que parecían hallarse dotados de mágico poder, y mientras su buen juicio le decia que estaba en peligro, sus sentidos abogaban en favor del amable marino.

—Un huésped esperado por mi tío, le di-

PARTE OFICIAL

Ma 13 de Noviembre.

La Gaceta de hoy que no publica disposición alguna de interés general, inserta los siguientes decretos:

Fomento. Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Hilarion Estévez del cargo de consejero de instrucción pública.

Otro nombrando consejero de instrucción pública á D. Emilio Arrieta.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 13 de Noviembre de 1875.

Los mismos motivos que había hace tres días para suponer que se iba á verificar una modificación en el Ministerio existen hoy. Ni la cosa es apremiante ni puede asegurarse que el Ministerio no sufra alguna transformación.

Dire á Vd. cuanto se refiere sobre este asunto con el Sr. Cánovas del Castillo; desea que el Ministerio apruebe la fórmula de transacción entre los notables antes de que se someta al examen y aprobación de estos á fin de que haya completa armonía entre el gobierno y los partidarios de conciliación.

Aunque la fórmula de que se trata se dice que ya existe, es lo cierto que de ello no se ha dado cuenta aun al Gobierno y que sea razon bastante; hay motivos para que se suponga que algunos ministros no estarán conformes con ella.

Además parece que el Sr. Cánovas, los amigos que le rodean y sobre todo los moderados tienen empeño en que el Ministerio se reforme en el sentido de representar á los tres partidos conciliados encargándose el Sr. Cánovas de la Presidencia del Consejo y entrando en los dos moderados conciliados.

La entrada de los moderados en el Ministerio es precisamente lo que mas disgusta á los elementos liberales de la situación y lo que pudiera ser causa de que la modificación del Ministerio fuera mas estensa de lo que generalmente se cree, pero no hay motivo alguno para suponer que el Sr. Cánovas del Castillo tiene grande empeño en que el Ministerio se modifique en este sentido.

Creer algunos amigos del Sr. Cánovas que los Ministros Sres. Romero Robledo, Ayala y Herrera tienen interés en que la conciliación se rompa y en esto no se equivocan. Lo que no juzgan conveniente dichos Ministros y algunos otros y además personas muy

importantes ajenas á la pasión de partido es que ya una modificación ministerial sin mas razon que la nueva entrada en el gabinete á determinadas personalidades.

En una conferencia tenida hace dos días por el Ministro de la Gobernación con el Sr. Cánovas del Castillo el 1.º manifestó al 2.º que si para el desarrollo de la política creía conveniente que otra persona ocupara el cargo que desempeña lo dejaría á su disposición pero el Sr. Cánovas le asegura que si volvía á presidir el ministerio contaría siempre con él.

Las negociaciones para que los radicales del Sr. Beranger que asi mismo se califican de demócratas conservadores se fusionen en los constitucionales han pasado porque para ello exigen saber cuales son las reformas de los constitucionales que sean en la constitucion de 1869 y la conducta que piensan seguir en las próximas elecciones.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Norte.—El general en jefe del Norte al ministro de la Guerra:

Sabiendo que el enemigo ocupaba este pueblo y otros inmediatos, determiné anticiparme á sus intenciones y sali de madrugada de los cantones moviendo solo dos brigadas y media, pero como no hallé resistencia, avancé con una sola para este punto. A las once y media que salía de Lográn, rompió el fuego el enemigo por nuestra derecha desde el puerto del Villar, aumentándose según avanzáramos y teniendo ocupado este punto y posiciones fuertísimas que lo dominan, con dos batallones y medio.

Han resistido tenazmente, protegidos por la artillería del fuerte de Población, hasta esta hora que van ya arrollados por todas partes, sin haber yo empleado mas que tres y medio batallones, una batería de montaña y mi escolta de Pavia, que ha dado fin á la lucha con una brillante carga, sin proteccion alguna, victoreando al rey D. Alfonso, con aplauso general de las tropas que lo presenciaban, i terin yo, con mi cuartel general, avancé al galope sobre el pueblo, que ocupó en este mismo momento.

Segun cálculo, el enemigo habrá dejado sobre el campo más de 40

mueritos y 46 prisioneros en nuestro poder, entre ellos 4 oficiales, y mucho armamento siendo tambien sensible mis pérdidas, que próximamente ascienden á 6 muertos y 36 heridos.

NOTICIAS GENERALES.

Los asuntos sobre que ha de tomar acuerdo la comisión de notables se resolverán en una sola sesión. Las personas bien enteradas confirman la noticia de que hay ya aceptada una fórmula para el procedimiento con titucioal, con arreglo á la cual no es preciso hacer la reforma ni sobre la Constitución del 45, ni sobre la del 51. Tambien se asegura que dicha fórmula se consultará con el Gobierno uno de estos días.

Ha llegado á Paris, procedente de Pau, la célebre monja sor Patrocinio. Al dar esta noticia, dice un corresponsal: «¿A qué viene? Lo ignoro, pero lo sabré y lo diré.»

Los periódicos de Alicante se lamentan amargamente del desarrollo, cada dia mayor, que en aquella provincia alcanza el afán por emigrar á Orán. Sensible es esto, y no sería malo que se estuvieran deteniendo las causas que en ello influyen y la manera de evitarlas.

En el teatro de la Coruña ha producido un escándalo «El tributo de las cien doncellas.» Los gallegos no se han creído bien tratados en la obra, y han tratado muy mal á la obra y á los actores. Para colmo de desgracias, uno de estos, vestido de moro, bajó de la escena á cuestionar co un espectador, y los espectadores, que tuvieron un moro á mano, según dice Paco Lía, lo trataron como á un judío.

Se ha elevado una consulta á S. M. el Rey sobre si los mozos casados de la actual quinta á quienes haya cabido la suerte de ir al ejército de Cuba, deberán cumplir esta disposición á pesar de su estado.

Es probable que, como una concesion de la corona, se les permita quedar en la península.

Acercá de los gran resultados que, segun «La Correspondencia», alcanza nuestro partido, nada debemos decir: los moderados, aunque enemigos del escándalo, no trabajan ni en la sombra ni en el misterio; sus actos tienen la conveniente publicidad y sus resultados es de esperar que muy pronto sean conocidos de todo el país.

(«El Pabellon.»)

Segun «La Epoca» salvo algunos hombres cuya importancia es indisputable, pocos son y poco valen como políticos los constitucionales.

Peró á pesar de la insignificancia del número y de la escasa valía de esos pocos constitucionales, lo cierto es que, segun lo que hemos podido traslucir, á

«La Epoca» le inspiran mas cuidado de lo que quiere aparentar.

¡Ya se ve! eso de que cuando un autor (válamosos lo usará literario) tiene ya perfectamente formado el plan de su drama ó su comedia, venga otro autor y exponga el plan de otra obra suya basala en el mismo asunto é idéntico argumento; es de que el fin moral de la obra consista en una «conciliación» y que en otra conciliación precisamente se funde tambien la enseñanza y la lección del otro poeta dramático que ha de exponerse á la consideracion del ilustrado público, es cosa capaz de desesperar al escritor de mas paciencia. En semejante caso, y no pudiéndose probar de parte de cual de los dos autores está el plágio, que puede tambien no existir por habersele ocurrido á los dos el mismo pensamiento, la conciliación pudiera concebir por entenderse entre si los dos autores, y escribir en colaboracion el drama, la tragedia ó la comedia.

Los periódicos ministeriales se ha empeñado á todos en hablar á cada pa del partido constitucional, al cual van á dar así una importancia que por otro camino no obtendría, y como si ya estuviesen los neófitos á las puertas de palacio, pide «La Epoca» que se les cierre inmediatamente.

«Pensar, esclama, que basta una declaración, aun sean lo tan sincera como nos complacemos en reconocer que han sido las hechas recientemente, para que las puertas del alcazar se abran, cuando aun está fresca la tinta con qué se daban órdenes muy diversas y se tenía muy distinta representación, nos parece que por flexible que sea la moral de nuestros tiempos, no alanzará á tenerse por plausible, patriótico y hacedero.»

Cambios.

Londres á 90 dias fecha. 48:55.0
Paris á 8 dias vista. 5.05.

VARIEDADES.

ESTABLECIMIENTO TERMO MINERAL DE SIERRA ALHAMILLA PROVINCIA DE ALMERIA.

Las Aguas minerales de este establecimiento balneario que se hallan clasificadas de termale salino gaseosas, se componen de ácido carbónico, oxígeno, azoe, carbonato cálcico, magnésico, sulfato cálcico magnésico, cloruro cálcico magnésico y sódico.

Prestan grandes servicios á su capital y pueblos de la provincia, tanto por la economia con que los enfermos pueden utilizarlas, como por las múltiples aplicaciones á que su poderosa virtud medicinal se presta en general. La temperatura natural del agua á su llegada al nacimiento y baños es de 55 1/2 grados del centígrado y 41 Rr. su caudal es extraordinario por su constante abundancia y va aumentándose como su termalidad.

Estos baños cuentan con un edificio bastante estenso, con buenos cuartos

jo, tendrá lugar para descansar de las fatigas y privaciones del viaje. Jamás desconoció esta casa los deberes de la hospitalidad.

—Si hay alguna cosa en mí que pueda inquietaros, hablad á fin de que os tranquilice. Estas armas... estas malditas armas no debieran estar aquí, añadió arrojando con indignacion sus pistolas y su puñal por la ventana. Ah! si supierais cuán léjos está de mí el pensamiento de perjudicar á cualquiera, y en particular á una mujer, no me temeriais.

—No os temo, repuso la jóven con energía; solo temo la opinion del mundo.

—En qué puede preocuparse el mundo? Vivis en vuestro pabellon, léjos de las ciudades, como una señorita favorecida por algun génio benéfico. Mirad: hé aquí objetos que os procuran recreos inocentes. Los acentos de esse laud os producen dulces ensueños; estos colores os sirven para reproducir las bellezas de los campos y de las montañas, y estos

libros contienen pensamientos selectos, tan puros y tan bellos como vos.

Alida escuchó con satisfaccion el jóven marino que, al examinar con tristeza los objetos de que habiaba, parecía sentir que la fortuna le impidiera su uso condenándole á una profesion aventurera.

—Rara vez sucede, le dijo, que los que viven en el mar fijen su atención en semejantes bagatelas.

—Segun oao, sabeis lo que tiene nuestra profesion de ruda y azarosa?

—Sobrina de un comerciante rico, es imposible que ignore por completo lo concierne á la marina.

—Hé aquí la prueba, repuso el extranjero; la historia de los bucaneros de América es un libro que rara vez se encuentra en la biblioteca de una señora. ¿Qué placer puede encontrar la hermosa Barbería en leer estas relaciones de asesinatos y matanzas?

—¡Qué placer! respondió Alida tentada

s. brina participe á partes iguales de la pérdida.

—Y es gran error llevar el negocio mas allá de los límites de la ley? Los ingleses son una nacion de monopolizadores, y con sus actas del Parlamento no tienen escrúpulo alguno en estar los brazos á las colonias diciéndonos: «Traficareis con nosotros, ó no traficareis con nadie.» ¡Por la reputacion del mejor de los burgomestres, que no estamos hechos para someternos como esclavo!

—Bien dicho, mi digno alderman: tu lógica es muy propia para tranquilizar tu conciencia en materia de contrabando, y las ganancias contribuirán para darte un sueño pacífico. Ahora que hemos resuelto la cuestion moral, pensemos en la parte material de nuestras relaciones. Hé aquí en un saco lo que te corresponde, ochenta doblones portugueses; es un precio bastante bueno para algunos paquetes de pieles.

—Tu bajel, Seadrift, es el pájaro-mosca

SAUD PERFEITA SINDRÓMICA
REVALENTA ARÁBIGA
 ESTOVARA, DIESTINOS, SILLER, Y SANGRE
 DU BARBY Y CA. FARMACIA DE FARMACIA MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flamas palpaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.
 Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
 Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad Libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Sevilla á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su remedio actual; D. Ramón a loven de 20 años, que sufre meses hace, una aña en Cección de pecho de suma aña. Y para que conste donde convenga lo firmé en Sevilla á 13 de octubre 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada

Cura núm. 86.174. Pronetti (prés Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
 Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Pronetti. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una jóvina mia padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Batilori, fábrica de pasta, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Ádra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos; tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, deshaciendo todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos brazos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Péra.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un resaca inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un resaca inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de nevralgia á cabeza de cuatro años

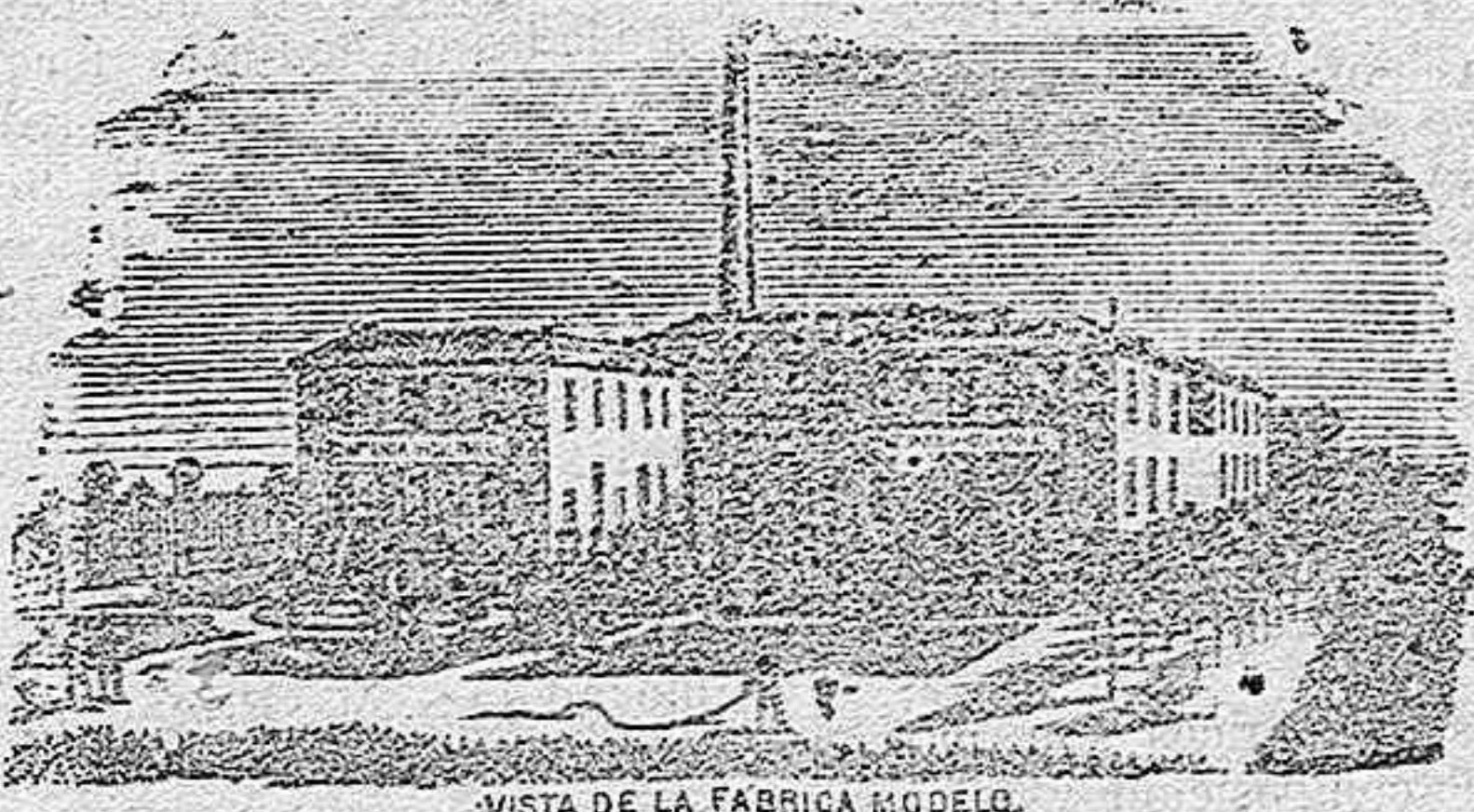
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos crónica y resaca de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado crónica, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de debilidad de estómago y de los nervios, debilidad general.

En Almería, Antonio Vivas, Farmacéutico.
 Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
 Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS, CATARROS
 (ASMAS) ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.
 PARIS, J. ESPIG, 128, RUE ST-LAZARE. — Exigir esta firma en cada cigarillo
 Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.
 En Almería Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834.
 DOCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFÉ, Y TETAPIOCA.
 antigua nombrada y superioridad.
 Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
 Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA
NOTA. La Compañía Colonial es la primera que plantó en España, en el año 1834, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, á la vez de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.
 En Océano, España y Portugal, fué la primera Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la inmensa preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.
DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERNANDEZ CALLE REAL NUM. 5 y 28.

PARA HACER SALIR EL PELO.
 Aceite de bellotas con savia de coco.


En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesto de dos hojas; la mas superficial se destruye, se renueva incessantemente y produce esas escamas ó caspas que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellotas de mi invencion y absoluto secreto, posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por via de absorción neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro Aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin escepcion, desarrolla una ligera escitacion en la piel, activa la circulación de las membranas nutre los bulbos enfermos y les obliga á echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro espejico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. También sirve simplemente para localor, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera,

ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa é insectos, curar heridas, quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortalecer la memoria, desarrollar el entendimiento y para evitar constipados craneales, poniendoselo en cuanto se sale de la cama.
 Está recomendado por médicos allopáticos, homeopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos.
 Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de S. S. AA. RR.
NOTA — Exigir dos bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruinas falsificadores.
 Hay café de bellotas legítimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, á 6 y 12 rs. caja.
 En Almería, farmacia del Dr. Moya Lopez, Florida Blanca, 2.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.
RO MAS CABELLOS BLANCOS
BLANQUEME
 Tintura por excelencia
 De DICQUEMARE núm. 47,
 place de l'Hotel-de-Ville,
 Rouen (Francia).
 Para teñir al instante de
 todos colores los cabellos
 y la barba sin peligro para la
 piel y sin olor superior
 á todas las usadas hasta
 hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien.
 Madrid, Agencia franco-española,
 Sordo, 31. — Por menor.

En Almería, Gomez Talavera
ACEITES.
 En el almacén de D. Miguel Idoñez
 se espande este artículo á 66 rs. arroba.